

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Año 2014

A decorative graphic consisting of multiple thin, parallel blue lines that flow and curve across the middle of the page, creating a sense of movement and depth.

**VALORES
SIMESA S.A.**

Junta Directiva

Juan Guillermo Noreña Mejía
Jorge Andrés Botero Soto
Jorge Julián Villa Martínez
Alejandro Piedrahíta Borrero
Juan Carlos Duque Ramírez

Gerente

Carlos Guillermo Posada González

Representantes Legales Suplentes

Jorge Andrés Botero Soto
Carlos Felipe Trujillo Gómez

Contador

RPiedrahíta Auditores & Asociados S.A.S.
Luis Jaime Gallego Sierra

Revisor Fiscal

PriceWaterhouse Coopers Ltda.
Carolina Quintero Sánchez, Revisora Fiscal Principal
Andrés Felipe Gil Guarín, Revisor Fiscal Suplente

CONTENIDO

Informe de Gestión Año 2014	<i>4</i>
Certificación del Representante Legal y Contador sobre los Estados Financieros	<i>9</i>
Informe del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros	<i>10</i>
Estados Financieros	<i>12</i>
Certificación sobre cumplimientos legales y del Código de Comercio	<i>36</i>



Informe de Gestión

Año 2014

Informe de Gestión

AÑO 2014

Señores Accionistas:

Como Gerente de Valores Simesa S.A. presento ante ustedes el Informe de Gestión correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año 2014, según lo ordenado por los Estatutos Sociales.

1. Entorno Económico

El año 2014, cierra con una serie de coyunturas que desdibujan las proyecciones económicas realizadas en los primeros meses. Por un lado el precio del petróleo tocó mínimos que no se observaban desde el 2009, con un descenso anual de 46% y 49% para las referencias WTI y Brent, respectivamente, golpeando seriamente las cuentas del gobierno colombiano que se vio obligado a replantear la reforma tributaria que venía tejiendo con anterioridad. El segundo hecho que sorprendió a los analistas y que tiene relación con el primero, es la devaluación del peso, que entre septiembre y diciembre de 2014 alcanzó un 25% y una T.R.M de \$2.392, cuando había comenzado el año en \$1.939.

Las cuentas del PIB hasta el tercer trimestre, mostraban un incremento del 4,2% en el período y de 5,0% para lo corrido del año, cifras que ubican a Colombia como el sexto país en el mundo con mayor crecimiento hasta el mes de septiembre. Dentro del indicador sobresalen los sectores que más interesan a Valores Simesa, como son la Construcción con un crecimiento de 12,7% (14,1% nuevas edificaciones y 11,1% en obras civiles) y el Carbón con un incremento de 2,3%, éste último, a pesar de la caída sostenida en el precio del mineral y los bloqueos de la línea férrea de El Cerrejón a mediados del año, así como la parálisis en las exportaciones de Drummond durante el primer trimestre del 2014.

Por su parte la inflación cerró el año en 3,66%, dato muy superior al del 2013 cuando se ubicó en 1,94% y el más alto de los últimos cinco años. Aunque la cifra se mantuvo dentro del rango meta del Banco de la República, ya se comienzan a evidenciar presiones inflacionarias para el 2015, máxime con la alta devaluación que encarece las importaciones y el fenómeno de El Niño que pronostica el IDEAM.

El desempleo continúa su senda descendente, al pasar de 11,1% en enero, a 7,7% en noviembre, gracias al impulso de sectores intensivos en mano de obra como la construcción, pero afectado por la industria que sigue sin repuntar.

El 2015 será un año de bajo crecimiento global con Estados Unidos recuperándose, mientras que China se desacelera y Europa lucha por no caer en deflación. Para Colombia, la ANDI pronostica un crecimiento de 4,0%, pero resalta el reto de recuperar la industria que en los últimos diez años evidencia un crecimiento promedio anual de tan solo 0,2%. El cuestionado proceso de paz con la guerrilla y el manejo del déficit fiscal, concentrarán los esfuerzos de este segundo gobierno del presidente Santos y marcarán la agenda económica del país.

2. Resultados y Balance

El 2014 fue un período de consolidación en Valores Simesa, dados los cambios muy significativos en las inversiones de la Compañía, que han permitido focalizarnos en el negocio inmobiliario.

En este primer ejercicio anual luego de ser aprobada la reforma estatutaria que modificó la presentación de estados financieros de forma semestral a anual, y con el único propósito de hacer comparables las cifras, en este informe se suman las obtenidas durante los dos ejercicios semestrales del año 2013. Así las cosas, la sociedad obtuvo una utilidad neta en el año de \$947 millones, cifra no

comparable con los \$42.549 millones del año 2013, cuando se llevó a cabo la venta de dos lotes en Ciudad Del Río que explican principalmente dicho resultado.

Como se recordará, en el año 2013 se vendieron las unidades de gestión A 5 y A 10 en Ciudad Del Río y uno de los lotes de Llanogrande adquiridos a Erecos, lo que produjo una utilidad no operacional de \$39.195 millones (72% de los ingresos totales del año), mientras que en el presente ejercicio solo se concretó la venta del lote La Pampa, en Llanogrande, generando una utilidad de \$67 millones.

Por su parte las regalías recibidas por los contratos celebrados con Drummond ascendieron a US\$ 4.606.140 con una disminución del 20,32% en dólares, respecto al año anterior, debido en primera instancia a la parálisis de las exportaciones de Drummond durante el primer trimestre del año, por exigencia de las autoridades ambientales, hasta tanto no tuvo en operación el muelle para el cargue directo del carbón. Y así mismo, a que en el año 2013, las regalías se liquidaron en promedio a razón de US\$ 0,43 por cada tonelada de carbón exportada, mientras que en este año 2014 se liquidaron a US\$ 0,36 por tonelada. Estos ingresos traducidos a pesos a una tasa de cambio promedio de \$2.014 corresponden a \$9.276 millones, el 87,33% de los ingresos.

Los gastos operacionales disminuyeron un 26,43%, pasando de \$9.079 millones en el año 2013 a \$6.679 millones en el 2014, como consecuencia de los gastos no recurrentes el año anterior debidos a las operaciones relacionadas con la venta de Erecos y Materiales Industriales.

Los otros ingresos no operacionales crecieron en \$852 millones como consecuencia de los intereses por financiación en la venta de lotes por \$801 millones.

Por su parte, los gastos no operacionales, presentan un incremento de \$1.103 millones, debido principalmente a la valoración de las operaciones de cobertura cambiaria, bajo una nueva metodología exigida, que obliga a valorar a precios de mercado las operaciones de cumplimiento futuro y que dada la gran devaluación, generaron un gasto adicional de \$643 millones, unido a un crecimiento en los gastos financieros de \$242 millones por las operaciones de financiación de las nuevas inversiones en inmuebles y a una sanción de la DIAN por \$134 millones con relación al impuesto al patrimonio que en la actualidad se reclama judicialmente.

Los activos al cierre anual en comentario alcanzan los \$172.831 millones, con un crecimiento del 8,25% frente a la cifra presentada en diciembre de 2013.

El pasivo disminuye en \$7.529 millones por la cancelación de créditos bancarios a fin de año, ante la imposibilidad de concluir el pago del 50% del lote Erecos, por circunstancias que se explican más adelante.

De esta manera el patrimonio de los accionistas, llega a la cifra de \$154.164 millones con un incremento de \$20.703 millones frente al ejercicio del año 2013, por el efecto combinado de la valorización de los inmuebles en \$28.656 millones, el reparto de dividendos durante el año 2014 de \$8.899 millones y las utilidades del ejercicio.

3. Áreas de Negocios

Carbón

Durante el año 2014, Drummond exportó 12,9 millones de toneladas de la mina La Loma, cifra solamente inferior en 2,63% a la del 2013 cuando se exportaron 13,3 millones de toneladas, esto a pesar de que durante el primer trimestre, el gobierno prohibió las exportaciones de Drummond mientras se terminaba la construcción del muelle de cargue directo, que debería haber estado en operación para iniciar el 2014. Se estima que durante la parálisis, la minera estadounidense dejó de exportar unas 6,46 millones de toneladas de carbón, mientras que el gobierno dejó de recaudar cerca \$326.800 millones vía regalías. Con el nuevo sistema de cargue directo, Drummond duplica su capacidad de exportación al pasar de 30 a 60 millones de toneladas de carbón anuales de sus diferentes minas.

Por su parte, las regalías calculadas en dólares y percibidas por Valores Simesa, tal como se mencionó anteriormente, tuvieron una notoria disminución debido principalmente a la baja en los precios internacionales del carbón que caracterizó todo el 2014.

Actividad Inmobiliaria

De los lotes de Llanogrande comprados a Erecos como ya se comentó, se vendió otro y se prometió en venta uno más, cuya escritura se hará en el mes de febrero.

Es necesario comentar que por algunas debilidades encontradas en la tradición del Lote Erecos en Ciudad del Río, que no se han podido subsanar, no se ha logrado protocolizar la escritura mediante la cual se adquiere a AP Green Refractories Inc. sus derechos del 49,5% en este lote. En la actualidad estamos a la espera de un pronunciamiento de la Superintendencia de Notariado y Registro que permitirá avanzar en este propósito para legalizar y concluir esta importante negociación.

4. Proyecto para adecuar la contabilidad a las normas internacionales de información financiera (NIIF)

En cumplimiento de lo establecido por el decreto 2784 de 2012 y la carta circular 010 de 2013 de la Superintendencia Financiera, Valores Simesa S.A. cuenta con un plan de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobado por la Junta Directiva, que ha venido desarrollándose según lo presupuestado y continuará su implementación durante el presente año, plan que se encuentra alineado con el de su matriz Bancolombia S.A. La ejecución de su cronograma y el seguimiento de los impactos, cuentan con el acompañamiento, supervisión y aprobación del Comité de Auditoría y de la Junta Directiva.

Para el efecto, se ha participado activamente de las diferentes actividades derivadas de la asesoría contratada por el Grupo Bancolombia para todas sus empresas y a la fecha se ha avanzado en los siguientes objetivos:

1. Capacitar al personal para ejecutar los cambios que en materia contable se requieran, para hacer una transición a las normas internacionales, con un impacto positivo en los procedimientos que la compañía deberá implementar para adaptarse a dichos estándares internacionales.
2. Desarrollar los programas para diagnosticar y clasificar adecuadamente los saldos contables bajo norma colombiana, para migrarlos a la norma internacional.
3. Diagnosticar de manera anticipada los efectos cuantitativos y cualitativos que dicho cambio implicó.
4. Redactar un documento con las políticas contables preliminares establecidas para Valores Simesa S.A., cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
5. Actualizar el Software Contable (Helisa) para el manejo de la información contable bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
6. Determinar los impactos en el valor patrimonial de la empresa. Durante el período de transición, la empresa llevó su contabilidad simultáneamente bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA) y las NIIF.
7. Adicionalmente, se efectuaron los cálculos de los saldos para establecer el balance de apertura que se realizó con corte al 1° de enero de 2014.

5. Situación Jurídica

Al cierre anual la compañía no presenta ninguna restricción de carácter legal que le impida desarrollar a cabalidad su objeto social. Ni la sociedad, ni sus administradores han recibido sanciones en el último año a excepción de la sanción de la DIAN ya comentada. A la fecha, Valores Simesa S.A. no enfrenta procesos judiciales en su contra; por el contrario, adelanta uno, contra DIACO S.A. en el juzgado 29 Civil del Circuito de Bogotá, motivado en una reclamación por gastos que atendimos en la compañía para retirar del lote donde funcionó la siderúrgica, material contaminado con hidrocarburos, que según contratos suscritos con DIACO S.A., hemos considerado les correspondía atender. Este proceso se encuentra para fallo en primera instancia.

Principales normas expedidas

El pasado 23 de diciembre de 2014, se dio a conocer la Ley 1739 contentiva de una nueva Reforma Tributaria. Dicha reforma trae como principales novedades la creación del Impuesto a la Riqueza, una Sobretasa del CREE y otro impuesto denominado de "Normalización Tributaria", modificaciones al impuesto a la renta y al impuesto para la equidad CREE, entre otras, cambios que tienen efecto directo en la Compañía, así:

1. Impuesto a la Riqueza: Para las personas jurídicas se fijaron tarifas diferenciales durante los 3 años de duración de este impuesto. Específicamente a Valores Simesa, por el monto de su patrimonio líquido a 1° de enero del presente año, le corresponde una tarifa de 1,15% en el 2015, 1,00% en el 2016 y 0,40% en el 2017 sobre el monto de su patrimonio líquido a enero 1° de 2015.
2. Impuesto sobre la Renta para la Equidad - CREE: Sube la tarifa permanente al 9% para el año 2015 y subsiguientes.
3. Sobretasa al Impuesto sobre la Renta para la Equidad - CREE: Se crea una sobretasa al impuesto para la equidad CREE, cuya base es la misma del CREE, para los años 2015 al 2018 y aplica para empresas con utilidades fiscales superiores a \$800 millones anuales con una tarifa del 5% en el año 2015, 6% en el 2016, 8% en el 2017 y finalmente 9% en el año 2018.
4. Gravamen a los movimientos financieros - GMF: La reforma contempla la reducción gradual del gravamen a los movimientos financieros a partir del año 2019 a 3x1000, para ir bajando un punto por año hasta desaparecer finalmente en el año 2022.

6. Certificación sobre cumplimientos legales y del Código de Comercio

Se incluyen como anexos de este documento las certificaciones correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014 en cumplimiento de las normas contenidas en:

- El Decreto Reglamentario 2649 de 1993
- La Ley 222 de 1995
- La Ley 964 de 2005
- El Decreto 2784 de 2012 y la Carta Circular N° 10 de 2013 de la Superintendencia Financiera
- La Ley 1676 de 2013
- El Código de Comercio

Después de terminado el ejercicio no se presentaron hechos de importancia que afecten los resultados de la Compañía.

De los Señores Accionistas,



CARLOS GUILLERMO POSADA GONZÁLEZ
Gerente

Medellín, enero de 2015

El anterior informe fue acogido integralmente por la Junta Directiva en su reunión del 12 de febrero de 2015, según acta No. 102.


Certificación del Representante Legal y el Contador sobre los Estados Financieros

Medellín, 9 de febrero de 2015

A los señores Accionistas de Valores Simesa S.A.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Valores Simesa S.A., en cumplimiento del Decreto Reglamentario 2649 de 1993, certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los períodos terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



CARLOS GUILLERMO POSADA GONZÁLEZ
Representante Legal



LUIS JAIME GALLEGO SIERRA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 38375-T
Miembro de RPiedrahíta Auditores & Asociados S.A.S.



Informe del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros

A los accionistas de Valores Simesa S.A.:

9 de febrero de 2015

He auditado el balance general de Valores Simesa S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas, de cambios en su situación financiera y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas. Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, a partir del año 2014, la Compañía cambió su período de reporte contable de semestral a anual, y por lo tanto, los estados financieros de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas, de cambios en su situación financiera y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013, que se presentan con los del año terminado el 31 de diciembre de 2014, no fueron auditados por mí y se presentan únicamente para fines comparativos. El balance general de Valores Simesa S.A. al 31 de diciembre de 2013 fue auditado por otro contador público, vinculado a PricewaterhouseCoopers Ltda., quien en informe de fecha 13 de febrero de 2014 expresó una opinión sin salvedades sobre el mismo.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones con control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Valores Simesa S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones con el control exclusivo de la Superintendencia Financiera, según se indica en la Nota 2 a los estados financieros, los cuales fueron aplicados sobre una base uniforme con la del período anterior.

Con base en el desarrollo de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.

- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
- e) Se dio cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Externa No. 062 de 2007, mediante la cual la Superintendencia Financiera estableció la obligación de implementar mecanismos para la prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo provenientes de actividades ilícitas a través del mercado de valores.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



ANDRÉS FELIPE GIL GUARÍN
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 155895-T



Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Balance General

(En millones de pesos colombianos)


	Notas	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo		4.602	6.347
Inversiones negociables	3	7	6.342
Efectivo y equivalentes de efectivo		4.609	12.689
Deudores, neto	4	23.736	29.453
Diferidos	7	203	1.395
Total activo corriente		28.548	43.537
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones permanentes	3	275	275
Propiedades y equipo, neto	5	19.902	20.396
Intangibles	6	5.275	5.273
Valorizaciones	8	118.831	90.176
Total activo no corriente		144.283	116.120
TOTAL ACTIVO		172.831	159.657

	Notas	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	9	1.147	19.338
Cuentas por pagar	10	6.936	3.937
Impuestos, gravámenes y tasas	11	1.055	1.810
Obligaciones laborales		13	11
Anticipos recibidos	12	2.416	100
TOTAL PASIVO CORRIENTE		11.567	25.196
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	9	7.100	1.000
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		7.100	1.000
TOTAL PASIVO		18.667	26.196
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (ver estado adjunto)	13 y 14	154.164	133.461
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		172.831	159.657
Cuentas de orden	15	75.200	164.098

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


CARLOS GUILLERMO POSADA G.
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


LUIS JAIME GALLEGO SIERRA
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No.38375-T
 RPiedrahíta Auditores & Asociados S.A.S.
 (Ver certificación adjunta)



ANDRÉS FELIPE GIL GUARÍN
 Revisor Fiscal Suplente
 Tarjeta Profesional No. 155895-T
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Ver informe adjunto)

Estado de Resultados

(En millones de pesos colombianos)

	Notas	Años terminados el	
		31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013 (No Auditado)
INGRESOS OPERACIONALES	16	9.411	14.888
GASTOS OPERACIONALES			
Administración	17	(6.679)	(9.079)
UTILIDAD OPERACIONAL		2.732	5.809
Ingresos no operacionales	18	1.345	39.621
Gastos no operacionales	19	(1.930)	(827)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		2.147	44.603
Provisión para impuesto sobre la renta	11	(1.200)	(2.054)
UTILIDAD NETA DEL PERÍODO		947	42.549
Utilidad neta por acción (en pesos colombianos)		25,50	1.146,19

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


CARLOS GUILLERMO POSADA G.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


LUIS JAIME GALLEGO SIERRA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 38375-T
RPiedrahíta Auditores & Asociados S.A.S.
(Ver certificación adjunta)


ANDRÉS FELIPE GIL GUARÍN
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 155895-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas


Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En millones de pesos colombianos)

	Capital social (Nota 13)	Superávit de capital	Reserva legal (Nota 14)	Reserva para readquisición de acciones (Nota 14)	Reserva a disposición del máximo órgano social (Nota 14)	Utilidad neta	Superávit por valorizaciones	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	126	1.112	64	1.666	-	2.507	136.014	141.489
Dividendos decretados Asamblea General a razón de \$67,53 por acción	-	-	-	-	-	(2.507)	-	(2.507)
Dividendos decretados Asamblea General a razón de \$60,13 por acción	-	-	-	-	-	(2.232)	-	(2.232)
Disminución en valorizaciones	-	-	-	-	-	-	(45.838)	(45.838)
Utilidad del ejercicio 2013 (No auditado)	-	-	-	-	-	42.549	-	42.549
Saldos al 31 de diciembre de 2013	126	1.112	64	1.666	-	40.317	90.176	133.461
Dividendos decretados Asamblea General a razón de \$129,32 por acción	-	-	-	-	-	(4.801)	-	(4.801)
Reserva a disposición del máximo órgano social aprobada por la Asamblea General	-	-	-	-	35.516	(35.516)	-	-
Dividendos decretados Asamblea Extraordinaria a razón de \$110,40 por acción	-	-	-	-	(4.098)	-	-	(4.098)
Aumento en valorizaciones	-	-	-	-	-	-	28.655	28.655
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	947	-	947
Saldos al 31 de diciembre de 2014	126	1.112	64	1.666	31.418	947	118.831	154.164

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


CARLOS GUILLERMO POSADA G.
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


LUIS JAIME GALLEGO SIERRA
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 38375-T
 RPIedraHita Auditores & Asociados S.A.S. Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Ver certificación adjunta)


ANDRÉS FELIPE GIL GUARÍN
 Revisor Fiscal Suplente
 Tarjeta Profesional No. 155895-T
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Ver informe adjunto)

Estado de Cambios en la Situación Financiera

(En millones de pesos colombianos)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013 (No auditado)
LOS RECURSOS FUERON PROVISTOS POR:		
Más (menos) cargos (créditos) a resultados del período que no afectaron el capital de trabajo:		
Utilidad neta del período	947	42.549
Utilidad en venta de inversiones y activos fijos	(67)	(42.108)
Depreciación	4	3
Impuesto al Patrimonio	-	698
Total fondos provistos por las operaciones	884	1.142
RECURSOS FINANCIEROS PROVISTOS POR OTRAS FUENTES:		
Aumento de obligaciones financieras	6.100	6.675
Producto de la venta de inversiones y activos fijos	707	49.924
Total recursos provistos	7.691	57.741
LOS RECURSOS FUERON UTILIZADOS EN:		
Disminución de obligaciones financieras	-	(8.180)
Impuestos, gravámenes y tasas	-	(698)
Adquisición propiedad, planta y equipo	(150)	(14.478)
Adquisición de intangibles	(2)	(5.273)
Pago de dividendos	(8.899)	(4.739)
Total recursos utilizados	(9.051)	(33.368)
Aumento (Disminución) del capital de trabajo	(1.360)	24.373
CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Disponible	(1.745)	5.005
Inversiones temporales	(6.335)	5.365
Deudores corto plazo	(5.717)	27.948
Diferidos	(1.395)	-
Impuesto diferido	203	-
Obligaciones financieras	18.191	(13.382)
Cuentas por pagar	(2.999)	(1.593)
Impuestos, gravámenes y tasas	755	1.127
Anticipos recibidos	(2.316)	(100)
Obligaciones laborales	(2)	3
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL CAPITAL DE TRABAJO	(1.360)	24.373

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 CARLOS GUILLERMO POSADA G.
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 LUIS JAIME GALLEGO SIERRA
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 38375-T
 RPiedrahíta Auditores & Asociados S.A.S.
 (Ver certificación adjunta)



 ANDRÉS FELIPE GIL GUARÍN
 Revisor Fiscal Suplente
 Tarjeta Profesional No. 155895-T
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Ver informe adjunto)

Estado de Flujos de Efectivo

(En millones de pesos colombianos)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2013 (No auditado)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta del período	947	42,549
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	4	3
Provisión de cartera	36	-
Utilidad en venta de inversiones y activos fijos	(67)	(42,108)
Amortización impuesto al patrimonio	-	698
Amortización diferidos	-	23
Cambios en los activos y pasivos operacionales:		
Deudores	5.609	(27.948)
Cuentas por pagar	2.999	1.593
Diferidos	1.192	673
Impuestos, gravámenes y tasas	(755)	(2.521)
Anticipos recibidos	2,316	100
Obligaciones laborales	2	(3)
Efectivo provisto por actividades de operación	12.283	(26.941)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición propiedad, planta y equipo neto	(78)	(14.478)
Venta de propiedad, planta y equipo	707	46.176
Adquisición de intangibles	(2)	(5.273)
Inversiones permanentes	-	3.747
Efectivo provisto por las actividades de inversión	627	30.172
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones financieras	(12.091)	11.878
Pago de dividendos	(8.999)	(4.739)
Efectivo (provisto) utilizado en actividades de financiación	(20.990)	7.139
Aumento (disminución) en el efectivo y equivalentes de efectivo	(8.080)	10.370
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	12.689	2.319
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	4.609	12.689

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 CARLOS GUILLERMO POSADA G.
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 LUIS JAIME GALLEGO SIERRA
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No.38375-T
 RPiedrahíta Auditores & Asociados S.A.S.
 (Ver certificación adjunta)


 ANDRÉS FELIPE GIL GUARÍN
 Revisor Fiscal Suplente
 Tarjeta Profesional No. 155895-T
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Ver informe adjunto)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(En millones de pesos colombianos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

Valores Simesa S.A. fue constituida en el proceso de escisión de Siderúrgica de Medellín S.A. el 30 de noviembre de 2000, mediante Escritura Pública No. 2.527 de la Notaría Séptima de Medellín, con una duración hasta el 30 de noviembre de 2099. Durante la vida de la Compañía se han efectuado algunas modificaciones a la Escritura de Constitución. La última reforma estatutaria se efectuó mediante la Escritura Pública No. 4888 de la Notaría 29 de Medellín el 9 de octubre de 2013, en la cual se cambia el período de cierre contable de semestral a anual con corte al 31 de diciembre de cada año.

Su objeto social principal y permanente es la inversión en inmuebles, en títulos y acciones, en parcelaciones y en actividades comerciales e industriales.

En el desarrollo de su objeto social la Compañía tiene firmados dos contratos de regalías por la exploración y explotación del Proyecto Carbonífero de La Loma, como resultado de los servicios prestados por la Compañía hace varios años en la estructuración de dichos proyectos. Los ingresos ordinarios de la Compañía en estos momentos derivan principalmente de las regalías recibidas de los mismos.

Los contratos celebrados con Drummond Ltd. suscritos en los años 1997 y 1998 cuyas regalías están pactadas hasta la terminación del contrato de concesión entre Drummond Ltd y la Nación, se estima que finalicen en el año 2019. Estos contratos contemplan el pago mensual de ciertas regalías liquidadas con base en el número de toneladas de carbón vendidas, los precios del carbón informados por Drummond Ltd. y las contribuciones pagadas por Drummond Ltd. al Servicio Geológico Colombiano (antes Ingeominas), liquidadas con base en parámetros establecidos en los contratos.

Durante el año 2014 se facturó por regalías del contrato de 1997 la suma de \$7.482 y del contrato de 1998 la suma de \$1.794; (para el año 2013 se facturó por regalías del contrato de 1997 la suma de \$8.680 y del contrato de 1998 la suma de \$2.082).

El domicilio social de la Compañía es la ciudad de Medellín.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la preparación de sus estados financieros la Compañía por disposición legal, debe observar principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos por la Superintendencia Financiera y por otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. A continuación se describen las principales políticas y prácticas que la Compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

Moneda funcional

La moneda funcional utilizada por la Compañía para expresar los saldos de las cuentas de los estados financieros es el peso colombiano.

Período contable

La Compañía a partir del año 2014 definió por estatutos efectuar corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general anualmente con fecha 31 de diciembre.

Hasta el año 2013, la Compañía efectuaba el corte de sus cuentas de manera semestral en junio 30 y diciembre 31.

Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio, los saldos por cobrar o por pagar se ajustan a la tasa de cambio representativa del mercado, certificada por

la Superintendencia Financiera de Colombia. En lo relativo a saldos por cobrar, las diferencias en cambio se llevan a resultados como ingresos o gastos financieros. En lo relativo a saldos por pagar, sólo se llevan a resultados, como gastos financieros, las diferencias en cambio que no sean imputables a costos de adquisición de activos. Son imputables a costos de adquisición de activos las diferencias en cambio ocurridas mientras dichos activos estén en construcción o instalación y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

La tasa de cambio a dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2014 fue \$2.392,46 por dólar (al 2013 fue \$1.926,83 por dólar).

Efectivo y equivalente a efectivo

Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento inferior a tres meses son considerados como efectivo o equivalentes de efectivo.

Inversiones

Las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia requieren que las inversiones que posee la Compañía se clasifiquen de acuerdo con la intención de su realización por parte de la gerencia en: negociables antes de tres años, y permanentes, después de tres años y de acuerdo con los rendimientos que generen en inversiones de renta fija y de renta variable. Una vez clasificadas las inversiones se registran y valúan de la siguiente manera:

1. Las inversiones clasificadas como permanentes de renta variable en acciones o participaciones de capital en entidades no controladas por la Compañía ni por su casa matriz, se registran al costo, que incluye ajustes por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006 y anualmente se valorizan a su valor intrínseco, el ajuste resultante sea positivo o negativo se registra en la cuenta de valorizaciones en el activo con abono o cargo a superávit por valorizaciones en el patrimonio, según el caso.
2. Las inversiones negociables de renta fija se contabilizan bajo el método del costo, y posteriormente en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. La diferencia con respecto al valor del mercado o su valor estimado al cierre del ejercicio, se registra como un mayor o menor valor de la inversión con cargo o abono a resultados.
3. Las inversiones en empresas controladas o subordinadas de la Casa Matriz, se contabilizan por el costo, que incluye ajustes por inflación hasta el 31 de diciembre de 2006 y por la participación en las variaciones del patrimonio de las subordinadas, se registran en la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio; adicionalmente, con cargo o abono a resultados, en el caso de pérdidas o utilidades. Una vez realizado el ajuste, el valor en libros de las inversiones se compara con su valor intrínseco y si éste es menor, por la diferencia se registra una provisión con cargo a resultados y si es mayor una valorización con abono a superávit por valorizaciones.

Instrumentos financieros derivativos

En el curso normal de los negocios la Compañía realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con propósitos de reducir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio de moneda. Esos instrumentos incluyen contratos forward.

Si bien las normas contables colombianas no indican tratamientos contables específicos para este tipo de transacciones, la Compañía registra los derechos y obligaciones que surgen en los contratos y los presenta netos en el balance.

Los contratos forward realizados con propósitos de cobertura son ajustados a su valor de mercado de fin de ejercicio con cargo o abono a resultados, según el caso.

Provisión para deudores

La provisión para deudores se revisa y actualiza al fin de cada ejercicio, con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la Administración. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas de difícil cobro.

Propiedad y equipo, neto

Las propiedades y equipo se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye gastos de financiación y diferencias en cambio sobre pasivos incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto respectivo, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto se llevan a resultados.

La depreciación se calcula sobre el costo, por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a la tasa anual del 20% para equipo de cómputo y telecomunicaciones y 10% para equipo de oficina.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Construcciones en curso

El valor por el cual se reconocen las construcciones en curso está dado por la totalidad de las erogaciones indispensables que estén directamente asociados con la adquisición o construcción del bien desde la fecha de inicio de la ejecución hasta la fecha en que el activo esté listo para su uso, funcionamiento o venta.

Las comisiones, costos financieros, intereses y diferencia en cambio de los intereses originados por préstamos obtenidos para la financiación de obras en construcción, se capitalizan hasta el momento en que estén en condiciones de operación.

Valorizaciones y superávit por valorizaciones

Las valorizaciones de activos que forman parte del patrimonio, incluyen:

- a) Excedentes del valor comercial o intrínseco de inversiones permanentes al fin del ejercicio sobre su costo neto.
- b) Exceso de avalúos técnicos de propiedades y equipo sobre los respectivos costos netos. Dichos avalúos fueron practicados por peritos independientes en el mes de diciembre de 2014.

Para efectuar los avalúos de propiedades y equipo, se exceptúan por disposición legal aquellos activos cuyo costo neto, según libros, sea inferior a veinte (20) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales son las originadas por los contratos de trabajo celebrados entre Valores Simesa S.A. y sus empleados. Periódicamente se efectúa la consolidación de las prestaciones sociales para reconocer el pasivo respectivo de acuerdo con las normas laborales vigentes.

Impuestos, gravámenes y tasas

Los impuestos por pagar representan obligaciones con el Estado, se llevan registros individuales por cada tributo y se determinan de conformidad con las normas tributarias vigentes.

El impuesto sobre la renta por pagar se calcula con base en la renta líquida gravable o la renta presuntiva lo que fuese mayor, determinada de acuerdo con disposiciones fiscales.

Impuesto al patrimonio

Para los años 2013 y 2014, se procedió a contabilizar todo el impuesto al patrimonio en la cuenta de cargos diferidos contra la cuenta por pagar, para cada mes amortizar dicho diferido contra la cuenta del gasto y así tanto en la cuenta del pasivo como en el estado de resultados reflejar la situación real de la deuda a favor de la DIAN por este impuesto.

Impuesto diferido débito o crédito

El impuesto diferido débito o crédito se calcula sobre las diferencias que se presentan entre las deducciones fiscales con respecto a los gastos contables registrados en los estados financieros por concepto de operaciones de derivados y provisiones de cuentas

por cobrar a diciembre 31 de 2013 y 2014 que implican un diferimiento del impuesto de renta e impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, el cual se contabiliza como impuesto diferido débito o crédito según el caso. Este impuesto se cancela cuando las diferencias que lo generaron se reviertan.

Impuesto sobre la renta para la equidad CREE

La Ley 1739 de 2014, creó la sobretasa al impuesto de renta para la equidad - CREE, para bases gravables superiores a \$800, del 5% para el año 2015, el 6% para el año 2016, el 8% para el año 2017 y el 9% para el año 2018, lo cual implicó considerar para las diferencias temporarias a revertir en períodos futuros, el ajuste en la tasa del impuestos de renta para equidad - CREE a diciembre 31 de 2014.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos provenientes de regalías, así como, los otros ingresos, los costos y gastos se registran con base en su causación.

Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio anual de las acciones suscritas en circulación durante cada período, el cual fue de 37.121.790 acciones al 31 de diciembre de 2014 (37.121.790 acciones al 2013). Las acciones propias readquiridas son excluidas para efectos de este cálculo.

Cuentas de orden

Se registran bajo cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización y los derechos o responsabilidades contingentes. Por otra parte, se utilizan cuentas de orden denominadas fiscales para registrar diferencias entre datos contables y datos para efectos tributarios.

Contingencias

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha que los estados financieros son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía, pero que únicamente serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdidas necesariamente envuelve un ejercicio de juicio y es materia de opinión.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material ha ocurrido y el monto del pasivo puede ser estimado, entonces es registrado en los estados financieros. Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en notas a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida. Contingencias de pérdidas estimadas como remotas generalmente no son reveladas.

A la fecha, Valores Simesa S.A. no enfrenta procesos judiciales en su contra; por el contrario, adelanta uno, contra DIACO S.A., motivado en una reclamación por gastos que atendió la Compañía para retirar del lote donde funcionó la siderúrgica, material contaminado con hidrocarburos, que según contratos suscritos con DIACO S.A., se ha considerado les correspondía atender.

Estimaciones contables

Para la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, la Administración requiere hacer ciertas estimaciones que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos reportados durante cada período, y el resultado final puede diferir de estas estimaciones. Las principales estimaciones contables se refieren a provisiones, contingencias y depreciaciones.

Importancia relativa o materialidad

Un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, pueden alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. La importancia relativa para propósitos de revelaciones se determinó teniendo como base un 5% del activo corriente y no corriente, el pasivo corriente, el patrimonio y los resultados del ejercicio.

Reclasificaciones en los estados financieros

Ciertas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron reclasificadas para homologarlas a la presentación de los estados financieros correspondientes al cierre de diciembre de 2014.

La Compañía en el año 2013 presentó sus estados financieros de forma semestral. Los saldos anuales de resultados se computaron como la suma de los dos períodos contables semestrales del año 2013, los cuales si bien el año completo no está auditado, si lo está cada uno de los semestres que dan lugar al resultado final.

La utilidad del primer semestre de 2013 por \$2.232 fue distribuida como dividendo en efectivo según aprobación de la Asamblea de Accionistas realizada el 9 de septiembre de 2013.

Para los efectos de la preparación de los estados financieros anuales de 2013, la utilidad en el Estado de Resultados se muestra acumulada por el año finalizado en esa fecha y en el balance general solo se presenta la utilidad correspondiente al segundo semestre de 2013.

Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF

El 17 de diciembre de 2014 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2615 por el cual se modifica el Decreto 2784 de 2012, que a su vez había sido modificado por el anexo del Decreto 3023 de 2013, normas a través de las cuales se reglamentó la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo I: Emisores de valores, entidades de interés público y entidades que cumplan los parámetros establecidos en esta disposición. La compañía es parte de ese Grupo.

Este marco técnico fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español al 1º de enero de 2014, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Según el cronograma de aplicación, el año 2013 fue el período de preparación y capacitación con la obligación inicial de presentar un plan de implementación aprobado por la junta directiva, con responsables y metas de seguimiento y control. El año 2014 corresponde al período de transición y el 2015 el período de aplicación plena del nuevo marco normativo IFRS.

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2784 de 2012, modificado por el Decreto 3024 de 2013 y 2615 de 2014, se establece la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2014 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2014 se lleve a cabo la transición, con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

3. INVERSIONES

El saldo de inversiones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprende lo siguiente:

	2014	2013
Temporales		
Portafolio Valores Bancolombia S.A.	1	6.336
Portafolio Helm Comisionista de Bolsa	5	5
Derechos fiduciarios	<u>1</u>	<u>1</u>
	<u>7</u>	<u>6.342</u>
Permanentes		
Acciones	<u>275</u>	<u>275</u>
Total Inversiones	<u>282</u>	<u>6.617</u>

El siguiente es el detalle de las inversiones en acciones y cuotas o partes de interés al 31 de diciembre de 2014:

Razón social	Actividad económica	Fecha vr. intrínseco	No. de acciones	% participación	Costo ajustado	Valorización/desvalorización
Sociedad Puerto Industrial Aguadulce S.A.	Administración puerto de Buenaventura	31/10/14	992	0,104	27	(18)
Fogansa S.A.	Fomento actividad ganadera	30/09/14	120.000	0,1970	240	15
Proscicol S.A.S. En Liquidación	Industria siderúrgica	31/12/14	7.676.117	100,00	8	160
Total					275	157

El siguiente es el detalle de las inversiones en acciones y cuotas o partes de interés al 31 de diciembre de 2013:

Razón social	Actividad económica	Fecha vr. intrínseco	No. de acciones	% participación	Costo ajustado	Valorización/desvalorización
Sociedad Puerto Industrial Aguadulce S.A.	Administración puerto de Buenaventura	30/06/13	992	0,104	27	(18)
Fogansa S.A.	Fomento actividad ganadera	30/09/13	120.000	0,1970	240	(22)
Proscicol S.A.S. En Liquidación	Industria siderúrgica	31/12/13	7.676.117	100,00	8	157
Total					275	117

Dando cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa 02 de 1998 de la Superintendencia Financiera de Colombia, nos permitimos indicar que ninguna de las inversiones que son propiedad de VALORES SIMESA S.A., tiene restricciones o gravámenes, para garantizar obligaciones.

4. DEUDORES NETO

El saldo de deudores al 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprende lo siguiente:

	2014	2013
Cientes (1)	1.321	17.825
Ingresos por cobrar	109	109
Anticipos a proveedores (2)	20.870	9.935
Anticipo de impuestos (3)	177	1.501
Deudores varios (4)	1.295	83
	23.772	29.453
Provisión de cartera	(36)	-
Total	23.736	29.453

Teniendo en cuenta los lineamientos de la Circular Externa 02 de 1998 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en lo referente a las revelaciones asociadas a las cuentas por cobrar, podemos indicar que al 31 de diciembre de 2014, se realizó una provisión sobre los ingresos por cobrar por concepto de dividendos pendientes de Erecos, los cuales se consideran de difícil recaudo según los plazos pactados en la negociación efectuada en el año 2013.

- (1) En 2013 incluye cuenta por cobrar por la venta del lote A10 \$16.813 en el año 2013.
- (2) Corresponde a anticipos entregados a A.P. Green para la compra del lote "Erecos", en Ciudad Del Río.
- (3) Para el año 2014 corresponde al saldo a favor en renta del año gravable 2013 (Ver Nota 11).
- (4) Al 31 de diciembre de 2014 corresponde a pagos de Impuesto Predial por el Lote Erecos, a cargo de A.P. Green.

5. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

El saldo de propiedad y equipo, neto, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprende lo siguiente:

	2014	2013
Terrenos	19.896	20.388
Equipos de cómputo y comunicación	24	21
Equipo de oficina	<u>2</u>	<u>2</u>
	19.922	20.411
Depreciación acumulada	<u>(20)</u>	<u>(15)</u>
Total	<u>19.902</u>	<u>20.396</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existían restricciones, ni garantías otorgadas sobre la propiedad y equipo para respaldar deudas a cargo de la Compañía.

Cuadro comparativo Propiedades y Equipo								
Clase de Activo	31 de diciembre de 2014				31 de diciembre de 2013			
	Costo Ajustado	Depreciación Acumulada	Valor de Realización	Valorizaciones	Costo Ajustado	Depreciación Acumulada	Valor de Realización	Valorizaciones
Terrenos	19.896	-	135.869	115.973	20.386	-	108.227	87.893
Equipo de oficina	2	1	1	-	2	1	1	-
Equipo de computo	24	19	5	-	21	14	7	-
Totales	19.922	20	135.875	115.973	20.411	15	108.235	87.839

El valor de realización corresponde a los avalúos practicados por peritos independientes en el mes de diciembre de 2014.

6. INTANGIBLES

Los intangibles al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluyen el Fideicomiso Inmobiliario denominado PA. Lote A-C:

	2014	2013
Fideicomiso Inmobiliario	5.275	5.273
Valorización	<u>2.701</u>	<u>2.220</u>

Se constituyó patrimonio autónomo con Fiduciaria Bancolombia S.A. el 21 de octubre de 2013, para que administre el lote A-C. Los derechos fiduciarios comprenden valorizaciones por \$2.701 (2013 \$2.220).

7. DIFERIDOS

El saldo de diferidos al 31 de diciembre de 2014 comprende lo siguiente:

	2014	2013
Impuesto diferido débito	203	-
Impuesto al patrimonio año 2014 Cuotas 7 y 8	<u>-</u>	<u>1.395</u>
Total	<u>203</u>	<u>1.395</u>

Por recomendación del Área de Impuestos del Grupo Bancolombia, se procedió a contabilizar el impuesto al patrimonio correspondiente a los años 2013 y 2014 en la cuenta de cargos diferidos, contra la cuenta por pagar, para cada mes amortizar dicho diferido contra la cuenta del gasto y así tanto en la cuenta del pasivo como en el estado de resultados reflejar la situación real de la deuda a favor de la DIAN por este impuesto.

8. VALORIZACIONES, NETO

El saldo de valorizaciones, neto al 31 de diciembre de 2014 y 2013, comprende lo siguiente:

	2014	2013
Propiedad y equipo (Nota 5)	115.973	87.839
Inversiones (Nota 3)	157	117
Derechos fiduciarios (Nota 6)	<u>2.701</u>	<u>2.220</u>
Total	118.831	90.176

Los avalúos sobre los lotes A13, A14, A15 y A16 en Ciudad Del Río se realizaron en el mes de diciembre de 2014 y presentaron un incremento en la valorización de \$8.530.

El avalúo del Lote "ErecoS" se efectuó en el mes de diciembre de 2014, incrementándose su valorización en \$19.285.

Los lotes ubicados en el oriente antioqueño aumentaron su valor en \$319.

Durante el mes de diciembre de 2014, se realizó el avalúo del Lote Abelardo Castro y acrecentó la valorización de los derechos fiduciarios sobre el mismo en \$481 y aumentaron en \$40 las valorizaciones de las inversiones en acciones.

9. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras se detallan como sigue:

No corriente	Tasa de interés anual (%)	Fecha de vencimiento final	2014	2013
Bancolombia S.A.	DTF+2,05%	16-10-2014	-	1.000
Bancolombia S.A.	DTF+2,05%	23-10-2014	-	5.680
Bancolombia S.A.	DTF+2,05%	18-12-2014	-	2.500
Bancolombia S.A.	DTF+2,05%	26-01-2015	1.000	1.000
Bancolombia S.A.	0%	02-01-2015	2	-
Banco Popular	IPC +3,83%	25-10-2014	-	10.000
Banco Popular	DTF +2,4%	22-10-2016	2.600	-
Banco Popular	DTF +2,4%	06-11-2016	4.500	-
Proscicol S.A.S. en Liquidación	8% E.A.	21-12-2015	<u>145</u>	<u>158</u>
			8.247	20.338

	2014	2013
Porción corto plazo	1.147	19.338
Porción largo plazo	<u>7.100</u>	<u>1.000</u>
Total Obligaciones financieras	8.247	20.338

Al 31 de diciembre de 2014 se consideraban obligaciones de corto plazo el préstamo obtenido con Bancolombia S.A., cuyo vencimiento es inferior a un año, lo mismo que el saldo por pagar de la tarjeta de crédito empresarial. Igualmente, se clasifica en este rubro la deuda con Proscicol S.A.S. en liquidación.

El gasto interés cargado a resultados en el año 2014 fue de \$915 mientras que en el año 2013 fue \$673.

En la clasificación de obligaciones financieras estimadas al término del período 2014, se consideran como obligaciones de largo plazo, las contraídas con Banco Popular por un valor de \$2.600, con vencimiento al 22 de octubre de 2016 y \$4.500 con vencimiento el 6 de noviembre de 2016.

Las obligaciones detalladas anteriormente, se respaldan con garantía personal.

10. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprende lo siguiente:

	2014	2013
Dividendos o participaciones (1)	6.208	2.044
Costos y gastos por pagar (2)	143	1.361
Acreedores varios (3)	559	14
Retención en la fuente	18	506
Retención de industria y comercio	1	1
Retenciones y aportes de nómina	6	6
Impuesto a las ventas retenido	1	5
Total	6.936	3.937

(1) Corresponde a los dividendos y reembolso de aportes pendientes de pago, los cuales son administrados por Fiduciaria Bancolombia S. A., a través del contrato de encargo fiduciario No. 2726 de administración de acciones, suscrito el 8 de agosto de 2007. Dicho contrato estipula, entre otras, las siguientes obligaciones a cargo de la Fiduciaria:

- La actuación como agente de registro, transferencia y pago ante los accionistas, incluyendo todas las actividades que ello conlleva.
 - La preparación, impresión y envío de diferentes informes, formularios y certificados para la Administración, los Accionistas y las autoridades.
 - La expedición y entrega de títulos de las acciones.
 - La actualización de la administración sobre temas que afecten el desarrollo del contrato.
 - El suministro de información a la Administración, los Accionistas y las autoridades, cuando éstos lo requieran.
 - El cumplimiento de las normas relacionadas con la prevención y el control del lavado de activos y la financiación del terrorismo.
- (2) Al 31 de diciembre de 2014 incluye los gastos por intereses sobre los préstamos que se tienen con Bancolombia S.A. \$27, Banco Popular S.A. \$79 y Prosciol S.A.S. \$21. Igualmente, las comisiones por pagar a Fiduciaria Bancolombia S.A., por el manejo de las acciones por la suma de \$13.
- (3) Al 31 de diciembre de 2014 incluye \$559, correspondientes a 28 contratos sin vencer de operaciones de cobertura suscritos con Bancolombia S.A.

Contrato	Tipo de Producto	Fecha de la Negociación	Fecha de Vencimiento	Valor Nominal	Tasa Negociada	Valor de la Obligación	Valor del derecho	CxP
3686296	FX FORWARD	05/11/2013	20/01/2015	21.030	1.986,39	50	42	9
3686300	FX FORWARD	05/11/2013	30/01/2015	87.700	1.988,00	210	174	36
3705992	FX FORWARD	12/11/2013	20/01/2015	14.020	2.001,35	34	28	6
3705996	FX FORWARD	12/11/2013	30/01/2015	58.467	2.003,02	140	117	23
4555358	FX FORWARD	26/09/2014	20/02/2015	37.096	2.051,17	89	76	13
4555482	FX FORWARD	26/09/2014	27/02/2015	154.702	2.052,62	370	316	54
4555619	FX FORWARD	26/09/2014	20/03/2015	37.096	2.056,95	89	76	13
4555687	FX FORWARD	26/09/2014	30/03/2015	154.702	2.059,14	370	316	54
4555699	FX FORWARD	26/09/2014	20/04/2015	32.815	2.063,73	78	67	11
4555724	FX FORWARD	26/09/2014	29/04/2015	136.852	2.065,70	327	280	47
4555750	FX FORWARD	26/09/2014	20/05/2015	18.548	2.070,31	44	38	6
4555773	FX FORWARD	26/09/2014	29/05/2015	77.351	2.072,29	185	158	27
4555811	FX FORWARD	26/09/2014	19/06/2015	18.548	2.076,92	44	38	6
4555832	FX FORWARD	26/09/2014	26/06/2015	77.351	2.078,46	185	158	27
4555849	FX FORWARD	26/09/2014	17/07/2015	18.548	2.083,10	44	38	6
4555871	FX FORWARD	26/09/2014	30/07/2015	77.351	2.085,97	185	158	26

Contrato	Tipo de Producto	Fecha de la Negociación	Fecha de Vencimiento	Valor Nominal	Tasa Valor de la Negociada	Valor de la Obligación	Valor del derecho	CxP
4555889	FX FORWARD	26/09/2014	20/08/2015	18.548	2.090,63	44	38	6
4555898	FX FORWARD	26/09/2014	28/08/2015	77.351	2.092,40	185	158	26
4555910	FX FORWARD	26/09/2014	18/09/2015	18.548	2.097,07	44	38	6
4555918	FX FORWARD	26/09/2014	29/09/2015	77.351	2.099,52	185	158	26
4555926	FX FORWARD	26/09/2014	20/10/2015	18.548	2.103,78	44	38	6
4555947	FX FORWARD	26/09/2014	30/10/2015	77.351	2.106,00	185	158	26
4555955	FX FORWARD	26/09/2014	20/11/2015	18.548	2.109,97	44	38	6
4556008	FX FORWARD	26/09/2014	27/11/2015	77.351	2.111,52	185	158	26
4556013	FX FORWARD	26/09/2014	18/12/2015	18.548	2.116,18	44	38	6
4556017	FX FORWARD	26/09/2014	30/12/2015	77.351	2.118,33	185	158	26
4556025	FX FORWARD	26/09/2014	20/01/2016	18.548	2.122,97	44	38	6
4556039	FX FORWARD	26/09/2014	29/01/2016	77.351	2.124,96	184	158	26
Totales:						3.819	3.260	559

IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Los saldos de las cuentas por pagar de impuestos al corte del 31 de diciembre de 2014 y 2013 son:

	2014	2013
Impuesto al patrimonio	-	1.395
Impuesto a las ventas	-	87
Impuesto de renta (**)	730	-
Impuesto sobre la renta para la Equidad - CREE (***)	308	273
Impuesto de Industria y Comercio	17	55
	1.055	1.810

Valores Simesa S.A. cumpliendo con sus obligaciones tributarias, aportó a las finanzas nacionales y territoriales por impuestos, contribuciones y tasas la suma de \$6.384 (2013 \$8.328) de acuerdo con el siguiente detalle de impuestos causados:

	2014	2013
Con cargo a gasto		
Impuesto de renta y complementarios(1)	809	1.727
Impuesto sobre la renta para la Equidad - CREE (2)	391	327
Impuesto predial	3.614	4.460
Registro y anotación	1	121
Industria y comercio	82	116
Gravamen a los movimientos financieros	92	182
Impuesto al patrimonio	1.395	1.395
Total impuestos causados	6.384	8.328

(1) La tarifa de impuesto de renta para los años 2014 y 2013 es del 25% acorde con la Ley 1607/2012.

(2) La tarifa del impuesto sobre la renta para la Equidad-CREE para los años 2014 y 2013 es del 9%.

Impuesto al patrimonio

Mediante la Ley 1370 de 2009 se estableció el impuesto al patrimonio por el año 2011 a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta, por lo tanto aquellos contribuyentes con patrimonio líquido superior a \$5.000 deben pagar una tarifa del 4,8%. Mediante el decreto de emergencia económica 4825 de 2010 se estableció una sobretasa del 25% sobre este impuesto, quedando la tarifa total en el 6%. El valor del impuesto incluyendo la sobretasa fue de \$5.580, el cual se pagó en las oficinas fiscales 2011 a 2014.

La base para el cálculo de dicho impuesto correspondió al patrimonio líquido al 1 de enero de 2011 y la tarifa fue del 4.8%, más una sobretasa del 25% creada con el Decreto 4825 de 2010, así las cosas, los valores determinados fueron:

Período	Valor
Año 2011	1.395
Año 2012	1.395
Año 2013	1.395
Año 2014	1.395

Durante el año gravable 2014, el monto de este impuesto ascendió a \$1.395, el cual fue registrado por la Compañía con cargo a la cuenta de resultados y canceladas las cuotas No. 7 en el mes de mayo de 2014 y No. 8 en el mes de septiembre del mismo año.

Para la contabilización del impuesto al patrimonio se tomaron en cuenta los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Sociedades en su Concepto 19556, Oficio 15-009819 del 26 de enero de 2011, en el sentido de causar el valor del impuesto del año 2011, en donde la administración opta por reconocer la obligación en forma anual, inicialmente afectando la cuenta de revalorización del patrimonio hasta su concurrencia y posteriormente contra las cuentas de resultados, en los términos previstos en el parágrafo transitorio que fue adicionado al Artículo 78 del Decreto Reglamentario 2649 de 1993, por el Decreto 514 de 2010.

Para los años 2013 y 2014, se procedió a contabilizar todo el impuesto al patrimonio en la cuenta de cargos diferidos, contra una cuenta por pagar, para cada mes amortizar dicho diferido contra la cuenta del gasto y así tanto en la cuenta del pasivo como en el estado de resultados reflejar la situación real de la deuda a favor de la DIAN por este impuesto.

Impuesto sobre la renta

Las disposiciones fiscales vigentes al año 2014 aplicables a Valores Simesa S.A. estipulan que:

- De acuerdo con lo contemplado en la Ley 1607 de 2012, la tarifa sobre la renta líquida gravable a partir del año 2013 es del 25%.
- Las ganancias ocasionales se depuran separadamente de la renta ordinaria y se gravan a la tarifa del 10% a partir del año 2013. Se consideran ganancias ocasionales las obtenidas en la enajenación de activos fijos y acciones poseídas durante dos (2) años o más y las utilidades originadas en la liquidación de sociedades, entre otras.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al tres por ciento (3%) de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- Al 31 de diciembre de 2014, Valores Simesa S.A. presenta excesos de renta presuntiva sobre la renta líquida ordinaria del año gravable de 2013, por valor de \$289 con un reajuste fiscal por el año gravable de 2014 de \$7, para un total de \$296 a compensar en la declaración de renta del 2014. No se tienen pérdidas fiscales pendientes de compensación.
- Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de los años 2012 y 2013 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias.

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable antes del impuesto de renta y el impuesto sobre la renta corriente al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	2014	2013
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	2.147	44.603
Mas o (menos) partidas que aumentan (disminuyen) la utilidad fiscal:	<u>2.197</u>	<u>(41.258)</u>
Dividendos y participaciones no gravadas	-	(1.039)
Utilidad/pérdida contable en venta de acciones	-	(2.913)
Gastos no deducibles	2.217	1.664
Deducciones fiscales	(20)	-
Ingresos Contables (Venta de terrenos)	<u>-</u>	<u>(38.970)</u>
Renta líquida ordinaria	4.344	3.345

Renta presuntiva	4.018	3.635
Menos: Compensación exceso de renta presuntiva sobre líquida	<u>(296)</u>	<u>-</u>
Renta líquida gravable	<u>4.048</u>	<u>3.635</u>
Impuesto sobre la renta líquida gravable (tarifa 25%)	1.012	909
Ganancia ocasional neta por utilidades en venta de activos fijos	-	8.185
Impuesto sobre la ganancia ocasional gravable (tarifa 10%) (1)	<u>-</u>	<u>818</u>
Total provisión impuesto sobre la renta corriente y ganancia ocasional	1.012	1.727
Impuesto diferido débito	(203)	-
Impuesto diferido crédito	-	-
Total impuesto sobre la renta y diferido corriente	809	1.727
Impuesto para la Equidad - CREE	<u>391</u>	<u>327</u>
Total provisión impuesto sobre la renta y CREE llevada a resultados	<u>1.200</u>	<u>2.054</u>

(1) El impuesto a las ganancias ocasionales para los años 2014 y 2013 es del 10% acorde con la Ley 1607 de 2012.

Saldo a pagar (favor) impuesto sobre la renta y complementarios

	2014	2013
Impuesto sobre la renta líquida y ganancia ocasional	1.012	1.727
Autorretenciones	(57)	(4)
Retenciones en la fuente a favor	(225)	(1.248)
Anticipo impuesto renta 2014 - 2013	<u>-</u>	<u>(1.976)</u>
(**) Saldo por pagar de impuesto sobre la renta y complementarios (a favor - Ver Nota 4)	730	(1.501)

Saldo a pagar impuesto sobre la renta para la equidad - CREE

	2014	2013
Impuesto sobre la renta para la Equidad - CREE	391	327
Autorretenciones	(83)	(54)
Retenciones en la fuente a favor	<u>-</u>	<u>-</u>
(***) Pasivo impuesto sobre la renta para la Equidad - CREE	308	273

(a) La Ley 1607 de 2012, creó un nuevo impuesto sobre la renta para la equidad - CREE con una tarifa del 9% para los años 2013, 2014 y 2015 y con la Ley 1739 de 2014, la tarifa a partir del año 2016 pasa del 8% al 9%.

(b) El hecho generador del Impuesto sobre la renta para la Equidad - CREE es la obtención de ingresos susceptibles de incrementar el patrimonio. La base gravable se determina partiendo de la totalidad de ingresos brutos realizados en el año, susceptibles de incrementar el patrimonio, sin incluir las ganancias ocasionales y los ingresos no constitutivos de renta. Esta base permite deducir los costos y deducciones aceptados en la depuración de la renta por el Sistema Ordinario, excepto en algunas deducciones como: donaciones, contribuciones a fondos mutuos, compensación de pérdidas fiscales, deducción de activos fijos reales productivos, entre otras.

Dicha base gravable no podrá ser inferior al tres por ciento (3%) del patrimonio líquido del año anterior.

El Total de la provisión de Impuesto sobre la renta para la Equidad CREE llevada a resultados es \$391.

12. ANTICIPOS RECIBIDOS

Durante el año 2014, se recibieron anticipos por la venta del lote La Paz \$2.416 y en 2013 por la venta del lote La Pampa \$100.

3. CAPITAL SOCIAL

El saldo de capital social al 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprende lo siguiente:

Autorizado - 1.066.945.606 acciones de valor nominal de 2,39*	2.550
Por suscribir - 1.014.161.784 acciones de valor nominal de 2,39*	<u>(2.424)</u>
Capital suscrito y pagado - 52.783.822 acciones de valor nominal de 2,39*	<u>126</u>

* Expresado en pesos colombianos

4. RESERVAS

Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales se apropia para la reserva legal el equivalente al 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta acumular el 50% del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos de este límite cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas, el saldo de dicha reserva es de \$64.

Reserva para readquisición de acciones

Al cierre del año 2014 se han realizado reservas para readquisición de acciones por la suma de \$50.459 y se han readquirido 15.662.032 acciones por \$48.793, para un saldo neto de \$1.666 en dicha reserva.

Reservas a disposición del máximo órgano social

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas del día 4 de marzo de 2014, se autorizó la apropiación de una reserva a disposición del máximo órgano social, por la suma de \$35.516 y el 24 de noviembre de 2014, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas aprobó liberar de la reserva \$4.098, para ser distribuidos como dividendos en los meses de marzo y julio de 2015. Así las cosas, se cuenta con un saldo de \$31.418, como reserva a disposición del máximo órgano social.

5. CUENTAS DE ORDEN

El saldo de cuentas de orden comprende lo siguiente:

	2014	2013
Deudoras		
Derechos contingentes		
Promesas de compraventa	2.537	707
Ingresos por regalías próximos 5 años	27.625	28.071
Diversos (forward)	-	5.728
Total derechos contingentes	30.162	34.506
Deudoras fiscales	3.571	119.878
Deudoras de control	25	25
Total deudoras fiscales y de control	3.596	119.903
Acreedoras		
Responsabilidades contingentes		
Diversos (forward)	-	5.760
Total responsabilidades contingentes	-	5.760
Acreedoras fiscales	41.442	3.929
Total acreedoras fiscales	41.442	3.929
Total Cuentas de orden	75.200	164.098

16. INGRESOS OPERACIONALES

El saldo de ingresos netos operacionales comprende lo siguiente:

	2014	2013 (No Auditado)
Regalías explotación de carbón (1)	9.276	10.762
Rendimientos financieros (2)	93	3.041
Dividendos (3)	-	1.039
Arrendamientos	<u>42</u>	<u>46</u>
	<u>9.411</u>	<u>14.888</u>

(1) Corresponden a las regalías que se reciben de Drummond Ltd. por la explotación de la mina de carbón denominada La Loma, ubicada en el Cesar. Los derechos de regalías sobre esta mina vencen en el año 2019.

(2) Incluye lo siguiente:

	2014	2013 (No Auditado)
Venta de inversiones (*)	-	2.913
Intereses	15	87
Ingreso por diferencia en cambio	<u>78</u>	<u>41</u>
	<u>93</u>	<u>3.041</u>

(*) En 2013 incluye utilidad en la venta de inversiones en Erecos S.A. y Materiales Industriales S.A., por \$2.547.

(3) En 2013 se recibieron dividendos de Erecos S.A. por \$1.016.

17. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

El saldo de gastos operacionales de administración al 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprende lo siguiente:

	2014	2013 (No Auditado)
Impuestos (1)	5.183	6.275
Gastos de personal	464	346
Honorarios	391	1.406
Diversos (2)	335	360
Contribuciones y afiliaciones	96	143
Mantenimiento y reparaciones	77	63
Provisión de cartera	35	-
Arrendamientos	30	32
Servicios	28	74
Adecuación de terrenos	24	16
Gastos legales	8	354
Depreciaciones	4	3
Gastos de viaje	3	5
Seguros	<u>1</u>	<u>2</u>
Total	<u>6.679</u>	<u>9.079</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 incluye principalmente el impuesto predial por \$3.613, impuesto al patrimonio \$1.395, impuesto de registro \$1, industria y comercio por \$82 y G.M.F. \$92 (Para el 2013 incluye principalmente el impuesto predial por \$4.460, impuesto al patrimonio \$1.395, industria y comercio por \$116, impuesto de registro \$121 y G.M.F. \$183).
- (2) Para el año 2014 incluye principalmente gastos de comisiones \$260, publicidad \$37, gastos de representación \$32, aseo y cafetería \$4 y papelería \$2. (Para el 2013 incluye principalmente publicidad \$45, comisiones \$129, gastos de representación \$41, gastos en venta de lote \$136 y varios menores \$9)

8. INGRESOS NO OPERACIONALES

El saldo de ingresos no operacionales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprende lo siguiente:

	2014	2013 (No Auditado)
Recuperaciones (1)	310	340
Utilidad en venta de propiedades (2)	67	39.195
Financieros (3)	961	81
Aprovechamientos	<u>7</u>	<u>5</u>
	1.345	39.621

- (1) Las recuperaciones por valor de \$310 a 31 de diciembre de 2014, corresponden al reembolso de impuesto predial del lote A10. A diciembre de 2013 provienen principalmente de \$153 por reembolso de EPM, y \$165 por reembolso del impuesto predial del lote A5.
- (2) A diciembre de 2014 corresponde a la venta del Lote La Pampa por valor de \$707, generando una utilidad de \$67 y en 2013 por la venta de los lotes A5, A10 y Filadelfia.
- (3) A diciembre 31 de 2014 incluye los intereses sobre financiación del lote A10 por la suma de \$801, intereses de las cuentas de ahorro \$94 y por diferencia en cambio \$66.

9. GASTOS NO OPERACIONALES

El saldo de gastos no operacionales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 comprende:

	2014	2013 (No Auditado)
Financieros (1)	1.768	827
Diversos (2)	134	-
Gastos extraordinarios	<u>28</u>	<u>-</u>
	1.930	827

- (1) Para el año 2014, corresponde a intereses sobre préstamos \$915, pérdida por diferencia en cambio \$793, intereses por mora \$56 y gastos bancarios por \$4. (para el 2013, incluye Intereses sobre préstamos \$674, pérdida por diferencia en cambio \$150 y gastos bancarios \$ 3).
- (2) Corresponde a la sanción por corrección del impuesto al patrimonio, que se encuentra en discusión judicial.

20. INDICADORES FINANCIEROS

Los principales indicadores financieros son los siguientes:

	2014	2013 (No Auditado)
Solvencia:		
Patrimonio / Activo	89,20%	83,59%
Endeudamiento externo	10,80%	16,41%
Rentabilidad:		
Rentabilidad sobre patrimonio en el período	0,62%	31,88%
Rentabilidad sobre activo en el período	0,55%	26,65%
Liquidez:		
Capital de trabajo	16.981	18.341
Razón corriente	2,47	1,73

INDICADORES

Índice de solvencia (propiedad)

Por cada peso invertido en la Compañía, cuánto corresponde a los propietarios.

Interpretación

De cada peso invertido en la Compañía, 89,20 centavos al 31 de diciembre de 2014 y 83,59 centavos al 31 de diciembre de 2013 son propiedad de los accionistas.

Endeudamiento total (externo)

Refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos de la Compañía. Mientras más alto sea este índice mayor es el apalancamiento financiero de la Compañía.

Interpretación

Los acreedores participan de los activos de la Compañía en 10,80% al 31 de diciembre de 2014 y 16,41% al 31 de diciembre de 2013.

Rentabilidad sobre el patrimonio

Las utilidades netas, qué porcentaje representan del patrimonio. Cuál es el rendimiento de la inversión del accionista.

Interpretación

El patrimonio de los accionistas rentó 0,62% durante el año 2014 y 31,88% durante el año 2013.

Rentabilidad sobre el activo

Las utilidades netas, qué porcentaje representan del activo total. Cuál es el rendimiento de los activos.

Interpretación

Los activos rentaron 0,55% y 26,65% respectivamente, durante los períodos en análisis.

Capital de trabajo

Representa el margen de seguridad que tiene la Compañía para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Mide o evalúa la liquidez necesaria para que el ente continúe funcionando fluidamente.

Interpretación

La Compañía luego de pagar las obligaciones de corto plazo, poseía \$16.981 a 31 de diciembre de 2014 y \$18.341 a 31 de diciembre de 2013, como capital de trabajo para desarrollar su objeto social y para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

Razón corriente

Indica cual es la capacidad de la Compañía para hacer frente a sus deudas a corto plazo, comprometiendo sus activos corrientes. Por cada peso de deuda corriente, cuánto se tiene de respaldo en activo corriente. Entre más alto sea este indicador, menor riesgo existe de que resulten impagadas las deudas a corto plazo.

Interpretación

Por cada peso que la Compañía debe en el corto plazo, tiene \$2,47 a diciembre 31 de 2014 y \$1,73 a diciembre 31 de 2013, para pagarlo.

21. IMPUESTO A LA RIQUEZA

El pasado 23 de diciembre de 2014, se dio a conocer la Ley 1739 contentiva de una nueva Reforma Tributaria. Dicha reforma trae como principales novedades la creación del Impuesto a la Riqueza. Para las personas jurídicas se fijaron tarifas diferenciales durante los 3 años de duración de este impuesto. Específicamente a Valores Simesa, por el monto de su patrimonio líquido a 1° de enero del presente año, le corresponde una tarifa de 1,15% en el 2015, 1,00% en el 2016 y 0,40% en el 2017 sobre el monto de su patrimonio líquido a enero 1° de 2015. Para el año gravable 2015, este gravamen asciende a \$1.431.

22. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

En cumplimiento de lo establecido por el Decreto 2784 de 2012 y la Carta Circular 010 de 2013 de la Superintendencia Financiera, Valores Simesa S.A. cuenta con un plan de implementación de las normas contables internacionales aprobado por la Junta Directiva, que ha desarrollado durante los años 2013 y 2014, el cual se encuentra alineado con el plan de la Matriz Bancolombia. La ejecución de este cronograma y el seguimiento de los impactos, cuentan con el acompañamiento y supervisión del Comité de Auditoría.

Se determinaron los impactos en el valor patrimonial de la empresa. Es así como durante el período de transición, la empresa decidió activar la contabilidad simultáneamente bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA) y las NIIF, puesto que existen múltiples diferencias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA) y las NIIF. Se efectuaron los cálculos de los saldos NIIF para balance de apertura con corte al 01/01/2014 y para los períodos subsiguientes entre enero y diciembre del mismo año.



CARLOS GUILLERMO POSADA G.
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



LUIS JAIME GALLEGU SIERRA
Contador Público
Tarjeta Profesional No.38375-T
RPiedrahíta Auditores & Asociados S.A.S.
(Ver certificación adjunta)



ANDRÉS FELIPE GIL GUARÍN
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 155895-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver informe adjunto)

Certificación sobre Cumplimientos Legales y del Código de Comercio

1. Cumplimiento del Decreto Reglamentario 2649 de 1993

Verificación de Afirmaciones: La administración de la Sociedad declara que se cumplió con las normas para la preparación de los estados financieros, y se cercioró de que se cumplen satisfactoriamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, incluidas en cada uno de sus elementos, a saber:

Existencia: Los activos y patrimonio registrados en el balance general con corte al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 existen.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados fueron reconocidos en los estados financieros.

Derechos y obligaciones: Los activos registrados al corte del 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros.

Valuación: Los elementos incluidos en los estados financieros han sido reconocidos por los importes apropiados, de conformidad con las normas contables e instrucciones vigentes.

Presentación y revelación: Los hechos económicos registrados han sido adecuadamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros, de acuerdo con las normas que existen para el efecto.

2. Cumplimiento de la Ley 222 de 1995

Propiedad Intelectual y Derechos de Autor: La sociedad ha dado cumplimiento estricto a las normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor, en todos aquellos aspectos que en este sentido le corresponden. En consecuencia, se cuenta con todas las licencias, permisos y autorizaciones que las normas vigentes exigen para estos efectos.

Operaciones con Socios y Administradores: Se deja expresa constancia que durante el período en análisis no hubo operaciones con socios o administradores.

3. Cumplimiento de la Ley 964 de 2005 y demás normas de la Superintendencia Financiera de Colombia

Consideración del Comité de Auditoría: La administración deja constancia que los estados financieros fueron sometidos a consideración del Comité de Auditoría antes de ser presentados ante la Junta Directiva y la Asamblea de Accionistas.

Evaluación del Desempeño de los Sistemas de Revelación y Control: La administración informa que cuenta con un sistema de control interno para ofrecer razonable seguridad acerca de la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de los reportes internos y externos. Los sistemas de revelación y control de la información financiera de Valores Simesa S.A. han sido diseñados de una manera adecuada y su desempeño ha sido eficiente y acorde con lo establecido en la normatividad vigente.

Certificación de los Estados Financieros y demás Informes: Las normas relacionadas con la prevención, control de lavado de activos y financiación del terrorismo, expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, se cumplieron cabalmente.

4. Cumplimiento del decreto 2784 de 2012 y la carta circular N° 10 de 2013 de la Superintendencia Financiera

En cumplimiento de lo establecido por el Decreto 2784 de 2012 y la Carta Circular 010 de 2013 de la Superintendencia Financiera, Valores Simesa S.A., cuenta con un plan de implementación de las normas contables internacionales aprobado por la Junta Directiva,

que se viene desarrollando. La ejecución de este cronograma y el seguimiento de los impactos, cuentan con el acompañamiento y supervisión del Comité de Auditoría.

5. Cumplimiento de la Ley 1676 de 2013

En cumplimiento del parágrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la administración deja constancia que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

6. Cumplimiento del Código de Comercio

Se presenta a continuación la información requerida por el Código de Comercio en millones de pesos colombianos.

ARTÍCULO 291

INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES

El capital suscrito y pagado se encuentra dividido en 37.121.790 acciones comunes de un valor nominal de dos pesos con treinta y nueve centavos (2,39) cada una.

INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES

En la Nota 3 a los Estados Financieros se observa un detalle completo de las inversiones en otras sociedades.

INFORMACIÓN SOBRE CUENTAS DE ORDEN

En la Nota 15 a los Estados Financieros se hace una descripción detallada de las cuentas de orden registradas.

INFORMACIÓN SOBRE VARIACIÓN EN CUENTAS

En el informe de gestión y en las notas a los estados financieros se hace una descripción detallada de las variaciones representativas en cada una de las cuentas.

ÍNDICES DE SOLVENCIA, RENDIMIENTO Y LIQUIDEZ

En la Nota 20 a los Estados Financieros se relacionan los principales indicadores financieros.

ARTÍCULO 446

EROGACIONES A DIRECTIVOS DE LA SOCIEDAD

Juan Carlos Duque Ramírez	Honorarios	9
Juan Guillermo Noreña Mejía	Honorarios	8
Jorge Andrés Botero Soto	Honorarios	6
Jorge Julián Villa Martínez	Honorarios	5
Alejandro Piedrahíta Borrero	Honorarios	4
José Domingo Penagos Vásquez	Honorarios	2

EROGACIONES A FAVOR DE ASESORES Y GESTORES

Fiduciaria Bancolombia S.A.	Comisiones	139
RPiedrahíta Auditores y Asociados S.A.S.	Honorarios	90
Suma Legal S.A.S.	Honorarios	87
Juan Carlos González Pérez	Comisiones	73
Mateo Echavarría Escobar	Comisiones	49
Francisco Ochoa Avalúos S.A.S.	Honorarios	30
Rafael Obregón y Cía. S. en C.	Honorarios	24
Jorge Alberto Jaramillo Ochoa	Honorarios	20
S.B.I. Banca Inversión S.A.	Honorarios	18
Pricewaterhousecoopers Ltda.	Honorarios	18
María Eulalia Warren Londoño	Honorarios	17
Edgardo Gamarra Ríos	Honorarios	17
Raúl Alberto Menco Vargas	Honorarios	14
La Galería Inmobiliaria Ltda.	Honorarios	10
Carlos Felipe Trujillo Gómez	Honorarios	4
Fernando Duque Becerra	Honorarios	3
Rafael García Posada	Honorarios	3
Proasistemas S.A.	Honorarios	1
Alberto Emilio Arias Guerrero	Honorarios	1

TRANSFERENCIAS DE DINERO Y OTROS BIENES A TÍTULO GRATUITO

No hay.

GASTOS DE PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS

Museo de Arte Moderno de Medellín	Publicidad	25
Fiduciaria Bancolombia S.A.	Gastos Asamblea	8
Comité Cívico Barrio Colombia	Publicidad	6
Quórum Publicidad S.A.	Publicidad	5
Casa & Buró S.A.	Atención a Clientes	3
Periódico El Colombiano	Gastos Asamblea	3
Fundación Museo El Castillo	Gastos Asamblea	3
Litografía Dugom Ltda.	Gastos Asamblea	3
Faro Publicidad S.A.	Gastos Asamblea	3
Ana Mercedes Duque Ruiz	Diagramación	2
Almacenes Éxito S.A.	Atención a Clientes	1
Corporación Club Campestre	Gastos Asamblea	1
Corporación Amigos de Superarse	Publicidad	1

BIENES EN EL EXTERIOR Y OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Se tiene una cuenta de compensación en Bancolombia Panamá con un saldo de \$23 (US\$ 9.744,95) al 31 de diciembre de 2014.



VALORES SIMESA S.A.

Carrera 43B No. 16-80 Ed. Delta Of. 403 • Teléfono (4) 352 5544 • Fax (4) 311 9156 • Medellín
www.valoressimesa.com